

Los sujetos del currículum en Chile con rasgos neoliberales desde el contexto de transformaciones sociodemográficas

Disciplinas curriculares no Chile com características neoliberais no contexto das transformações sociodemográficas

Curriculum subjects in Chile with neoliberal features from the context of sociodemographic transformations

Carmen Burgos Videla¹
Romina Adaos Orrego²

DOI: 10.20435/serie-estudos.v30i70.2107

Resumen: La reflexión que presentamos pretende abordar el cómo las políticas neoliberales implementadas durante la dictadura militar chilena (1973-1990) transformaron radicalmente la educación superior y dotaron de rasgos identitarios al sujeto curricular. A partir de la adopción del modelo económico de la Escuela de Chicago, Chile se convirtió en el primer país iberoamericano en experimentar con el liberalismo económico, generando transformaciones sociales que debilitaron la educación pública mediante la lógica privatizadora. A través de la lectura e interpretación del discurso político, se describe cómo el sujeto curricular universitario chileno se configura en un contexto neoliberal. En la interpretación que presentamos se consideraron las transformaciones sociodemográficas contemporáneas: migración y envejecimiento poblacional. Se problematizó el rol del sujeto curricular, interpretando las disparidades, naturalizaciones y exclusiones que configuran un momento de las identidades curriculares actuales atravesada por cambios sociodemográficos significativos.

Palabras Clave: neoliberalismo; currículum discurso; cambios sociodemográficos; currículum universitario.

Resumo: A reflexão que apresentamos visa abordar como as políticas neoliberais implementadas durante a ditadura militar chilena (1973-1990) transformaram radicalmente o ensino superior e dotaram a disciplina curricular de traços identitários. Após a adoção do modelo econômico da

¹ Universidad de Atacama, Copiapó, Chile.

² Universidad Católica del Norte, Chile.

Escola de Chicago, o Chile se tornou o primeiro país ibero-americano a experimentar o liberalismo econômico, gerando transformações sociais que fragilizaram a educação pública por meio da lógica privatista. Tendo em vista a leitura e a interpretação do discurso político, descrevemos como a disciplina curricular universitária chilena se configura em um contexto neoliberal. A interpretação que apresentamos considerou as transformações sociodemográficas contemporâneas: migração e envelhecimento populacional. Problematizamos o papel da disciplina curricular, interpretando as disparidades, as naturalizações e as exclusões que configuraram um momento das identidades curriculares atuais atravessado por significativas mudanças sociodemográficas.

Palavras-chave: neoliberalismo; discurso curricular; mudanças sociodemográficas; currículo universitário.

Abstract: The reflection we present aims to address how the neoliberal policies implemented during the Chilean military dictatorship (1973-1990) radically transformed higher education and endowed the curricular subject with identity traits. Following the adoption of the Chicago School economic model, Chile became the first Ibero-American country to experiment with economic liberalism, generating social transformations that weakened public education through privatization logic. Through the reading and interpretation of political discourse, we describe how the Chilean university curricular subject is configured in a neoliberal context. The interpretation we present considered contemporary sociodemographic transformations: migration and population aging. The role of the curricular subject was problematized, interpreting the disparities, naturalizations, and exclusions that configure a moment of current curricular identities crossed by significant sociodemographic changes.

Keywords: neoliberalism; curricular discourse; sociodemographic changes; university curriculum.

1 CHILE EN REGISTRO NEOLIBERAL

Al pensar el contexto universitario es preciso atender a las determinaciones que este espacio pretende configurar desde las disposiciones legales, políticas culturales, económicas. Haciendo referencia a lo dicho, hablamos de un espacio curricular por excelencia, el de la educación universitaria, puesto que hemos de poner atención en los sujetos que en él intervienen, los estados que respaldan la institución, las configuraciones de sentido y la representación imaginaria de la seducción capitalista.

En ese entendido es preciso comprender los discursos que son hegemónicos y que subvieren a las singularidades que aparecen en el campo de enunciación, dicho esto, los discursos actuales en la universidad nos invitan a pensar en la calidad, en la competencia, en publicaciones de alto impacto, en la carrera docente, en la formación inicial, pero todo esto y lo demás que no hemos nombrado y que aparece en el devenir, está atravesado por uno o varios discursos imperantes, desde una iteración de nociones y elementos generados a nivel de políticas educativas asumimos engloba, lo que queremos comunicar, al mismo tiempo,

considerado la complejidad de la vejez y la natalidad, la migración y lo que ello significa en el devenir curricular.

Entonces, podría pensarse que la sociedad que se quiere construir responde a distintas formas de prevalencia en el sentido con que se entiende el futuro de una sociedad. Ese sentido también se encuentra amalgamado por su propia constitución histórica y discontinua, que habla desde los acontecimientos, desde la intelección subjetiva y representada en la acción social, y en los imaginarios y las subjetividades colectivas que forman parte de las dinámicas interrelacionadas que se configuran constantemente. Si pensamos el currículo, como Lopes y Macedo (2011, p. 41) será “[...] como práctica discursiva, eso significa que es una práctica de poder, mas también una práctica de significación, de atribución y construcción de sentidos”.

En sintonía con la definición comentada, se encuentra el planteamiento analítico sobre el currículum que realiza. Alba (1998), quien señala que existen dimensiones de orden general y otras de orden específico; que actúan de forma interconectada en la constitución de un currículum. Una primera dimensión, son las generales del currículum que están conformadas primero por lo social entendido de forma amplia (la cultura, la política, lo social, económico e ideológico). Una segunda dimensión, lo institucional; y finalmente una tercera dimensión denominada procesual práctica. A pesar de la conjunción de estos niveles amplios en el análisis del currículum, encontramos otras dimensiones de orden específico que dan cuenta de las diferencias particulares, por ejemplo, la población a la cual se dirige.

En consecuencia, un ejercicio reflexivo sobre el currículum, tal como se planteó en el párrafo anterior implicaría preguntarse por algunas condiciones de orden general y específico en Chile en la condición de posibilidad sobre la constitución de los sujetos. Para guiar esta reflexión, nos preguntaremos por lo siguiente: 1) para quién se está pensando el currículum ¿qué hacemos con el sujeto neoliberal actual, con los sujetos?; 2) las transformaciones demográficas del país; y, 3) si es necesario imaginar nuevas instituciones y/o prácticas en la educación o si es necesario deconstruir los discursos que se encuentran estratificados en las relaciones intersubjetivas de los sujetos curriculares.

2 CHILE, POLÉMICA CURRICULAR

Cuando nos preguntamos ¿para quién se está pensando el currículum? Sin duda, es inevitable en esa discusión preguntarse por la manera en que se signa la

constitución del sujeto neoliberal y los cambios que la dictadura trajo en diferentes ámbitos de la vida social y política de Chile. Por lo tanto, para responder sobre ello, es importante considerar que es una nación fracturada por abuso, por las torturas, por la incomunicación, por el atropello a los derechos humanos y desde que se reconstituyen sus partes para considerarse como un país que se atreve a la democracia es preciso no olvidar una de sus polémicas, diríamos importantes, en el espacio discursivo de lo educativo. Habiendo mencionado lo anterior, comenzaremos haciendo una síntesis sobre los hitos históricos en la dictadura y postdictadura en la educación como parte de la vida social que se transformó y posteriormente, consideraremos las características de este sujeto con rasgos neoliberales. Lo que elegimos tiene sentido porque lo hemos considerado relevante en términos discursivos leer el sentido neoliberal del sujeto.

Pensar en un sujeto neoliberal, no es algo simple, nos lleva a considerar el accionar y la subjetividad, la identidad que se va reformulando y nunca termina de ser constituida. Por dar un ejemplo podríamos estar frente a la reacción y el comportamiento que tenemos ante diversos mecanismos de poder, entre los cuales resaltamos las nuevas dinámicas de consumo, que nos afectan directamente y nos llevan a adoptar la ideología que, desde la perspectiva foucaultiana, se ha denominado como “[...] subjetividad neoliberal” (Rodríguez Rojo, 2023). En ese mismo sentido los instrumentos educativos y las políticas para su implementación permanecen atravesadas por esas dinámicas, resaltando discursos que tiñen, imprimen su huella en nuestra subjetividad, sin embargo, como hemos considerado es preciso caminar primero por algunos episodios históricos para poder dibujar algo que sugiera la inscripción de este sujeto neoliberal como parte del currículum en Chile.

3 TRANSFORMACIONES SOCIALES Y EN LA EDUCACIÓN DURANTE LA DICTADURA CÍVICO MILITAR

La dictadura cívico militar produjo cambios estructurales profundos en el sistema educativo chileno, se sintetizan en un primer periodo (1973-1979) que se caracterizó por una fuerte desarticulación de la estructura educativa, acompañada de violencia y represión hacia organismos y agrupaciones profesionales y estudiantiles. De forma complementaria al contexto descrito anteriormente, Núñez (2015) refiere que en 1979 la Directiva Presidencial para la Educación se

enfocó en la educación parvularia y básica dejando en un lugar secundario a los niveles medio y superior que fueron vinculados a la capacidad familiar, ya que el acceso a la misma, dependía de las posibilidades y recursos, acrecentando la brecha de conocimiento y de formación.

En esos años sucedieron muchos acontecimientos, por ejemplo la participación de los diferentes actores de la comunidad educativa en las distintas instancias desarrolladas, desde el Decreto de Democratización n. 224, creado en el contexto de la Escuela Nacional Unificada durante el gobierno de la Unidad Popular (UP) en 1973, pasando por la clausura de toda forma de participación durante la dictadura civil militar, hasta la posterior promulgación de la Ley n. 19.979 que establece la Jornada Escolar Completa (JEC) que crea los consejos escolares el año 2004 durante los gobiernos de la Concertación (Rojas; Cuenca, 2023)

Luego de estas decisiones a nivel de Estado, Moreno y Gamboa (2014) refieren que comienza un segundo periodo (1980 a 1990) focalizado en la descentralización y privatización del sistema educativo con énfasis en una lógica socioeconómica privada y de mercado. Se suman a estos cambios, la dependencia organizacional del *Ministerio de Educación* que comienza a vincularse con el *Ministerio del Interior* y el *Ministerio de Hacienda*; con una menor inversión en el económico y la municipalización.

A modo de síntesis, Aziz dos Santos (2018) refieren que durante la década de 1980 se destacan de forma central los siguientes cambios legales 1980 Consagra la libertad de enseñanza, 1988 Financiamiento vía voucher, 1989 Financiamiento vía voucher, Creación del financiamiento, Municipalización, 1998 Enfoque técnico del currículum

En consecuencia, los cambios antes mencionados trajeron transformaciones en la lógica educativa en el país, basándose entonces en la atención focalizada de necesidades y favoreciendo subsidiariedad en aquello grupos más desfavorecidos. Entonces, se considera que producto de estas decisiones, el discurso educativo cambia en Chile, ya que incorpora significantes como competencias profesionales, aspectos sobre especialización y la lógica del mercado impregna los imaginarios, los pensamientos, los deseos, las relaciones intersubjetivas, los proyectos de acción y el proyecto de sociedad.

A continuación, detallaremos más profundamente algunas transformaciones sociales ocurridas durante la dictadura militar, y que permearon el currículum

chileno con rasgos que devienen de la lógica que se maneja en la represión política. Entre los cambios se encuentra la disociación, la segregación y la desarticulación de grupos sociales (Farías, 2019). Asimismo, existieron abusos y atropellos a los Derechos Humanos: en 1973 (para el golpe militar), miles de ciudadanos son detenidos, llevados a diferentes cuarteles, son despedidos de los puestos de trabajo, son torturados y asesinados. La Unidad Popular se desintegra, se desarticula y se desestructura. En ese contexto, un conjunto de chilenos se va refugiando en distintas embajadas en el extranjero. En lo económico, existe tensión entre los partidarios de un proyecto nacionalista, enfocado en el desarrollo nacional y los que quieren implementar un proyecto de características neoliberales con énfasis en potenciar el sector privado, la apertura al comercio exterior, la disminución del costo en importación y aumentando con ello el carácter subsidiario del Estado y la privatización empresarial (Urbina, 2017; Farías, 2019). En 1975, el neoliberalismo se toma las calles, logra imponer un proyecto económico, se propaga por la nación en vista de una resistencia ausente.

El poder de negociación a nivel sindical decae y las legislaciones son coherentes al sistema neoliberal, se instala un modelo de normatividad que rige las relaciones laborales. La implementación de los *Chicago Boys* aumenta la exportación de productos primarios generados a bajo precio, lo que implica la desestabilización de la industria nacional terminando en una crisis durante la segunda mitad de la década del 70.

En el nivel político, se escribe una de las obras más importantes del régimen militar, la Constitución Política de 1980, con esto se da inicio a la institucionalización del régimen. En ella, se establece una presidencia de 8 años, un tercio de los senadores designados, y una serie de mecanismos institucionales que aseguran la presencia militar en los gobiernos que siguen. Por dar ejemplo de la hegemonía instalada con la constitución podemos mencionar la inmovilidad de los comandantes en jefes de las Fuerzas Armadas, existencia del *Consejo de Seguridad Nacional* (COSEN), son manifestaciones de la influencia militar en la Constitución de 1980. Fue este texto el que se complementó con otros veintinueve artículos transitorios que le otorgaban amplias atribuciones al general Pinochet.

Los hitos anteriores, fueron el marco histórico que caracteriza a Chile, y bajo las lógicas dictatoriales el plebiscito 11 de septiembre de 1980, favoreció al general Pinochet. En el plano económico en esos años se desarrolló una profunda reforma

a los sistemas de salud, previsión y educación. En lo que compete a educación, se puede mencionar que en enero de 1980 se promulga la ley de municipalización de la educación, donde la administración fiscal pasa a las municipalidades. A continuación, en noviembre del mismo año se promulga ley de Administradoras de Fondos de pensiones (AFP), desajustando el sistema de pensiones solidario donde cada trabajador aportaba por uno de capitalización individual a cargo de externos (Villanueva, 2012).

La década de los 1980 es presentada como una etapa de auge económico, de exportación, expansión del comercio y créditos, se destaca por la formación de una nueva clase empresarial desde la privatización de recursos. En 1982 todo esto decae, aumenta el petróleo, quiebran algunos bancos e industrias y el país se ve frente al espejo de la recesión y a la otra cara del neoliberalismo, el endeudamiento y el desempleo; entonces se propicia un malestar que se observa en manifestaciones y marchas como formas de protesta (Farías 2019); según (Rocha; Santos, 2024) Se evidencia una articulación entre neoliberalismo y subjetividad humana toda vez que la realidad interpela al sujeto en el campo discursivo.

Por lo tanto, se consolidan las manifestaciones del sujeto llamado a expresarse que se vuelca hacia las calles: aparecen las huelgas, las marchas callejeras, enfrentamientos políticos, barricadas en poblaciones, bombas, etc. Las luchas silentes de sindicatos y pobladores se expanden a nivel imaginario hacia uno de los sujetos centrales en educación, los estudiantes y se teje el proyecto de nación que prospectan neoliberales. La oposición se organiza bajo los partidos políticos de centro izquierda y piden la renuncia de Pinochet, la derogación de la Constitución del 80 y la implementación de un proceso de elecciones libres y democráticas.

Entre 1983 y 1986 ocurren más de 20 protestas, se divide la sociedad chilena y los partidos políticos aparecen en distintas representaciones del descontento. El 5 de octubre de 1988, gana en el plebiscito el NO con un 54% de los votos de todos los sectores de la sociedad civil. Lo que significa que las elecciones presidenciales y parlamentarias serían la apertura de un horizonte, que cambiaría el futuro de la nación.

El 14 de diciembre de 1989, Patricio Aylwin, demócrata cristiano, es candidato por la concertación de Partidos por la Democracia, y gana las elecciones con un 55% de los votos, sobre los representantes del régimen militar Buch y Errázuriz, poniendo fin al régimen militar. Desde la transición democrática, Chile

mantuvo un marco educativo heredado del régimen militar, con una mezcla de financiamiento público y privado y una lógica de competencia y meritocracia que se reforzó con las privatizaciones y la desregulación; con el presidente Aylwin (1990-1994) se consolidó la desmunicipalización y la extensión de derechos cívicos, mientras Frei (1994-2000) avanzó hacia la universalización de la educación básica y la expansión técnica; Lagos (2000-2006) impulsó reformas para fortalecer la educación secundaria y superior y abordó el tema de las inequidades; Bachelet (2006-2010; 2014-2018), en su primer mandato, promovió la gratuidad focal y la expansión de la educación pública y la cobertura, y en su segundo mandato reabrió el debate sobre financiamiento y deuda estudiantil; Piñera (2010-2014; 2018-2022) priorizó la eficiencia y la competencia, con reformas de financiamiento mixto y evaluación de desempeño, y el estallido social de 2019 acentuó la demanda por mayor equidad; finalmente Boric (2022-2025) en curso, propone ampliar derechos educativos y avanzar hacia una mayor gratuidad y revisión del financiamiento, enfrentando desafíos fiscales y resistencias políticas mientras busca reducir desigualdades y reformar el sistema educativo dentro de un marco aún marcado por las estructuras neoliberales heredadas.

4 EL SUJETO NEOLIBERAL

Para poder arribar al asunto que estamos intentando argumentar, necesitamos definir neoliberalismo, y en ese entendido estamos de acuerdo con los supuestos de (Ball, 1998, 2022): es tratado como una doctrina económica concreta y como un conjunto definido de proyectos políticos, el neoliberalismo para Ball (2022) es como un conjunto complejo, muchas veces incoherente, inestable y contradictorio de prácticas que son organizadas en torno a cierto imaginario, como base para la universalización de las relaciones sociales basadas en el mercado, como la correspondiente penetración en casi todos los aspectos de nuestras vidas, del discurso y de la práctica de mercantilización de acumulación del capital y de generación de lucros.

Stephan Ball cuando fue invitado a Chile explica un acontecimiento importante, habla sobre los procesos que ha llevado Chile en término de políticas educativas, por mencionar la privatización de las escuelas públicas dentro de las lógicas educativas de mercado, tema central en la investigación de Stephen Ball. El autor de “How Schools do Policy” (Maguire, Ball, Braun, 2012) visitó Chile en

noviembre en la Universidad de Chile y criticó el “sistema de control de los profesores”. Según él, este sistema no mejora a los profesionales, solo aumenta la competencia, dijo que las escuelas públicas están bajo “lógicas de mercado”, pero no pueden competir en ese mercado, lo que crea una paradoja trágica.

Explicó que cuando una escuela se encuentra en una situación crítica, se retira de la administración municipal y se transfiere a academias o fundaciones para su gestión. Según Maguire, Ball y Braun (2012) es esencial comprender cómo los docentes reaccionan ante las políticas que impactan a las escuelas, ya que los profesores elaboran un guion teatral: poseen un guion sobre cómo actuar en diferentes escenarios y con distintos elementos para presentarse ante quienes los evalúan, explicó el investigador inglés, para quien es fundamental el estudio de las prácticas y las formas de organización escolar.

El régimen neoliberal produce transformaciones en las formas de interacción social que son evidentes, especialmente a la luz de los avances tecnológicos de las últimas décadas. Los individuos se convierten en consumidores y empresarios de sí mismos, desviando su enfoque de objetivos que promuevan el bien común de la sociedad. Según (Rodríguez Rojo, 2023) vuelve a los agentes clasistas, particularmente la clase trabajadora, que en este caso somos los profesores en general, el neoliberalismo hace que no podamos reconocernos como clasistas, según el autor, es una consecuencia que resulta precisamente de la condición de miembros de una clase. Son diferentes mecanismos, entre los que destacamos las nuevas dinámicas de consumo, que lleva a asumir la ideología que, desde las coordenadas foucaultianas, se ha denominado como “subjetividad neoliberal”. En este sentido, el autor (Han, 2014) propone que este régimen trae consigo las siguientes características: 1) La agresión se dirige hacia los sujetos, es decir, el sí mismo; 2) El sujeto explotado no se vuelve revolucionario sino depresivo; 3) Si no se cumple con el rendimiento esperado, el sujeto se cuestiona su rol sobre sí mismo (siente vergüenza) y no se cuestiona el sistema; y 4) El sistema capitalista hace trabajar sobre sí mismo y para su beneficio haciéndonos pensar que lo hacemos por nuestras necesidades.

El comprender el sujeto como un consumidor de servicios, no puede ser posible sin la discusión sobre qué condiciones sociales permiten que esto ocurra. Para Han (2014) la respuesta se encuentra en el proceso afectivo, que ha impuesto una velocidad mayor y que se vincula con el mundo de las emociones, que es

menos reflexivo y promueve la satisfacción de las necesidades de los sujetos a través de distintos soportes. Para exemplificar su comprensión sobre las emociones.

La economía neoliberal, que en su discurso, fideliza la idea de que, el incremento de la producción permanente disminuye la inestabilidad y construye desarrollo sostenido, impulsando de este modo la seguridad y la creencia del sujeto, haciéndole creer en el discurso productivista y fidelizando con la iteración de esas ideas los significados asignados a las lógicas del trabajo que en algún sentido fueron dotados de malestar, precarización, horarios extenuantes, pocas oportunidades, desigualdades etc.

Bajo la lógica que se implementó en Chile en periodo de dictadura militar, se configura un sujeto alejado de las lógicas comunitarias, resaltando valores vinculados con la competencia y racionalidad.

Por lo tanto, cuando nos preguntamos sobre el sujeto actual que está siendo educado en Chile, no basta con caracterizarlo a nivel demográfico, sino se debe recurrir a las caracterizaciones de los aspectos sociopolíticos; dado que es un sujeto que ha crecido bajo lógicas sociales que promueven la búsqueda de lo inmediato y consumir productos de acuerdo a lo propuesto desde el mercado, como una consecuencia de las lógicas educativas implementadas a contar de la dictadura militar. Sumado a ello, el mercado tecnológico atravesando todas las acciones, el sujeto en este marco histórico, escenario actual, también es parte de las transformaciones sociales propias de las poblaciones y es bajo este punto que nos preguntamos ¿Cómo las transformaciones sociodemográficas en el país suman complejidad a este panorama?

5 ATERRIZANDO COMO COMPLEMENTOS LOS PROCESOS SOCIODEMOGRÁFICOS A LA COMPLEJIDAD DE LAS DISCUSIONES SOBRE EDUCACIÓN

Complejizando las discusiones sobre educación y la inmigración. El fenómeno migratorio es habitual en el mundo y en el cono sur americano está configurado principalmente por lógicas coloniales y racializadas que construyen una alteridad, en la que la idea de inclusión se presenta como exclusión.

En Chile, la inmigración a nivel de políticas públicas se caracteriza a través de los datos públicos, por ejemplo, el Instituto Nacional de Estadísticas (Instituto Nacional de Estadísticas, 2018) refiere que existe un incremento sostenido de

los inmigrantes residentes. Entre 2017 y 2024, la migración hacia Chile ha sido fuertemente afectada por crisis políticas y humanitarias (OIM, 2024). En este contexto, los sujetos inmigrados se enfrentan a un país en el que se ha extendido un “[...] imaginario colonial nacional clasista y racista, que ubica en posiciones inferiores a las minorías para justificar su dominación” (Tijoux; Córdova, 2015, p. 3). De forma complementaria, resulta necesario referirnos que este contexto de inmigración y desigualdad probablemente, y tal como ocurre en otros lugares de Latinoamérica y el Caribe tiene en su base la noción sociológica de *clase social*. La dimensión, categoría o vector de *clase social*, de acuerdo con Reygadas (2008) forma parte del trinomio clásico que se aborda a nivel académico y se observa en las sociedades referenciadas, y se suma adicionalmente la raza y el género.

Según Stefoni (2003, 2018) la causa de la inmigración es porque se han expulsado o propiciado que personas abandonen sus territorios; y en la práctica existe un predominio de la migración intrarregional, en una lógica sur-sur, enmarcada en contextos globales de desigualdad social y estructural. Lo que quisiéramos presentar se relaciona con la *comprensión* relacional y situada del fenómeno. Entonces, se busca visualizar la significación de esta categoría, su potencial político, el lugar en el entramado del sistema mundo, que ha ido perpetuando jerarquías sociales, económicas, políticas y culturales a fin de considerar el impacto y atravesamiento que se provoca en el currículum como elemento clave de proyección respecto de las sociedades. Dando importancia a ello, y, como hemos enunciado, ¿Para quién se está pensando el currículum? ¿Cabe en el proyecto curricular chileno, el llamado inmigrante? ¿Cómo es la recepción de este fenómeno en las políticas educativas?

De acuerdo con Mora (2018) existe un *silencio elocuente* en las políticas de educación enfocados a inmigrantes, a pesar de que existe la declaración en la Constitución Política, que garantiza el acceso a la educación, pero no a las condiciones de ella. Esta forma de organizar la política pública sobre educación en inmigrantes es reflejo de los cambios históricos que buscaban una educación “objetiva” y “neutral” enmascarando así una ideología que fractura y perpetúa una condición de colonialidad. Cabe destacar que la colonialidad se reproduce también en otras dimensiones sociales y que se han reproducido en la actualidad en la constitución del país (Quijano, 1999).

El derecho a la educación, en dicho contexto, es un elemento clave en la discusión, y el cual en muchas ocasiones es vulnerado en la discriminación y exclusión

que viven en lo cotidiano quienes con dificultad se logran insertar en el sistema educativo formal. En este sentido, se debe observar que el Decreto Ley 1094, conocido como la ley de extranjería, no está construida bajo el enfoque de derechos por lo que no reconoce el derecho a la educación de las personas migrantes.

La *ley General de Educación* se promulga durante el gobierno de Michelle Bachelet el 2009 y declara como principios la diversidad, integración y la interculturalidad; idea que es reforzada en la *Ley de Inclusión escolar*, promulgada y publicada durante el 2015, en la que se propician los establecimientos escolares como espacios de encuentro. En los últimos años se han generado otras normativas que intentan superar las situaciones de discriminación en el ámbito escolar como por ejemplo la existencia de un número de identificación para los niños y niñas que se encuentran en situación migratoria irregular, junto a otras medidas orientadas a la inclusión. Así mismo, en el ámbito universitario, la reciente ley de Universidades estatales reconoce como principios la no discriminación, la inclusión y la equidad, entre otros aspectos fundamentales.

A pesar de los discursos declarativos en textos institucionales, se evidencia una situación de desigualdad que está inserta en la estructura educacional de nuestro país; al respecto, el *Instituto Nacional de Derechos Humanos* [INDH] Humanos a través de su informe anual retrata diversos ámbitos sociales del país. Particularmente, en el informe emitido el 2017 es tajante al describir las principales dificultades en todo orden de procesos educativos que tienen los y las escolares migrantes.

El contexto relacional mencionado anteriormente que posiciona al inmigrante en mayor desigualdad que sus pares, sumado a un tratamiento del currículum basado en lógicas neoliberales; genera un espacio educativo con múltiples carencias que se reproducen y repiten con el paso del tiempo incidiendo en todos los actores de la comunidad. Dicho lo anterior, la forma en cómo se construye el discurso sobre esta temática, ha sumado al concepto de la diversidad cultural como otro posible enemigo. De acuerdo con Mora (2018) el concepto de diversidad cultural deriva en una configuración esencializada y homogeneizadora de su cultura; funcional y folclórica sobre la inmigración. En nuestra apreciación, esa funcionalidad al sistema, reproduce prácticas que siguen reproduciendo las jerarquías y el colonialismo en el ámbito educativo incluido el currículum desde su función de dialogismo ideológico de las ideas.

La inexistencia de cuestiones centrales en una política migratoria que enfrente las situaciones de discriminación y violencia, implica que a las personas migrantes se les obliga a competir, en el marco de la construcción del sujeto neoliberal, la persona migrada es cosificada, dejándoles en el lugar inferior de la jerarquía, en una posición de subordinación, enmarcada en una política racializada que les violenta, criminaliza y discrimina, entrando en una paradoja pues “[...] son necesarios para un uso mercantil múltiple y diferenciado, e innecesarios cuando sus cuerpos se enferman, envejecen y devienen desechables” (Tijoux; Córdova, 2015, p. 2).

Las tensiones que genera la incorporación de personas migradas en la sociedad chilena, y especialmente en el sistema educativo implican desafíos en torno a la generación de políticas educativas que permitan la plena convivencia, pero también se presenta la necesidad de adecuaciones curriculares que permitan romper con la mirada hegemónica sobre las construcciones de lo nacional (estableciendo miradas latinoamericanas, por ejemplo). La incorporación de estos elementos exige, necesariamente, que las instituciones educativas hagan cambios curriculares que permitan reconocer al otro y considerar la diversidad de identidades y sujetos, potenciando el diálogo intercultural entre quienes componen las comunidades educativas (Hernández, 2016), ello puede realizarse mediante planes y programas contextualizados y situados que incorporen la lucha contra la discriminación, la xenofobia y la violencia de todo tipo.

6 COMPLEJIZANDO LAS DISCUSIONES SOBRE EDUCACIÓN: EL ENVEJECIMIENTO

El envejecimiento se vincula con dos hechos centrales, el primero de estos hechos es que las personas viven en promedio más años que antes y como segundo punto que hay un número mayor de personas en edades avanzadas y menos jóvenes quieren tener hijos (CEPAL, 2010). Los cambios sociodemográficos en general permean en dicho movimiento a la sociedad en su conjunto, y en el caso particular del envejecimiento sostenido de la población no estará exento de dicha función; ya que producirá entre sus consecuencias transformaciones que contemplan desde los procesos que atraviesan el envejecer y hasta la forma de organizarnos como sociedad (Ortega, 2018).

Dicho lo anterior, se puede afirmar que, a pesar de las diferencias entre porcentajes de población adulta mayor entre las distintas regiones Latinoamericanas desde los ritmos propios del lugar el envejecimiento de la población como fenómeno está a punto de convertirse en una de las transformaciones sociales próximas o actuales más significativas del siglo XXI. Las consecuencias de una población envejecida son transversales a la organización de un país, y para casi todos los sectores de la sociedad, entre ellos, el mercado laboral y financiero; la demanda de bienes y servicios (viviendas, transportes, protección social...) y las relaciones y lazos sociales, entablados en lo público y al interior de las familias.

En Chile, cuando se observan los datos del índice de envejecimiento poblacional, se evidencia que a contar de la década de los 50 al siglo XX se han producido cambios importantes, tasas de natalidad, mortalidad, y expectativa de vida son parte de los factores que los expertos han identificado como favorecedores para las altas proyecciones de “las personas mayores” en el territorio. Como dato complementario a lo anterior, el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile (Instituto Nacional de Estadísticas, 2018), refirió que en el último Censo los adultos mayores superan los 2 millones 800 mil personas, cifra equivalente al 16,2% de los habitantes del país.

En este mismo sentido, al explorar las descripciones de los programas que promueven las instituciones como INE; encontramos que en los programas del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (SENAMA en adelante) el foco principal se encuentra en cubrir necesidades de asociatividad y cuidados; en donde se aplica en su mayoría un filtro por nivel de vulnerabilidad. En estas políticas también podemos visualizar el neoliberalismo desde las redes políticas mencionada por Ball (2022) como las nuevas formas de relacionarse dentro de la política y en relación a ella. Porque si tienes acceso a red de personas con poder puedes acceder a mayores beneficios.

En cuanto a los programas que promueve el Ministerio de Educación no existen mecanismos que aseguren en este grupo etario un acceso, mantención y promoción para que alcancen instancias superiores de formación a lo “largo de la vida”, que implica tomar una posición sobre cómo debería entenderse la educación en el país, que va más allá de un momento único o una serie de momentos; ya que al ser un derecho asegurado en nuestro desarrollo, los mecanismos y políticas que lo aseguren de forma transversal serían prioritarios. La noción señalada “a lo

largo de la vida” conlleva la conjunción, un sujeto mayor con derechos y promete que el Estado se haga cargo de los compromisos firmados a nivel internacional.

De acuerdo con Farías (2019) refiere que las políticas sociales presentes en el país no excluyen a la matriz neoliberal que se instala en Chile durante la dictadura militar. A pesar de este diagnóstico, que posiciona una brecha extensa que nos queda por trabajar como país, tenemos un marco internacional, que apoya y promueve la educación en distintos momentos de la vida de las personas, por ejemplo, la *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura* en el 2019 propone el uso de la perspectiva del *Aprendizaje a lo Largo de la Vida* (LLL, Life Long Learning), e integra una serie de supuestos que los países deberían considerar para un acceso equitativo de las oportunidades. En esta misma línea y de forma bastante reciente Chile firmó como parte de la Convención *Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores* (Asamblea General OEA, 2017) en que ratifican una serie de compromisos que el país adopta en distintos ámbitos con el fin de alcanzar un desarrollo humano pleno de este grupo social y en donde el Estado se compromete a realizar mejoras para cumplir con los desafíos propuestos. Específicamente, la educación se describe en el cuarto capítulo de la Convención, en el artículo Art. 20°, y se señala lo siguiente:

La persona mayor tiene derecho a la educación en igualdad de condiciones con otros sectores de la población y sin discriminación, en las modalidades definidas por cada uno de los Estados Parte, y a participar en los programas educativos existentes en todos los niveles, y a compartir sus conocimientos y experiencias con todas las generaciones (Organization of American States, 2019)

Hasta este momento, hemos alcanzado un diagnóstico sobre las posibilidades a las que accede el grupo social de las personas mayores o “adultos mayores” en su articulación con la educación; este primer abordaje es la forma más tradicional de reflexionar sobre cómo se encuentra la sociedad sobre un tema particular, ya que se releva el rol del Estado y las políticas públicas y sociales del presente y las proyecciones del futuro. Sin embargo, a continuación, se propone una segunda forma de reflexionar sobre el tema, y es el revisar la producción discursiva que se encuentra como arqueología o vestigios en textos académicos y textos escolares oficiales que nos permiten un acercamiento global sobre las percepciones generales que se realizan sobre las personas mayores.

Entre los hallazgos que se observan tras este ejercicio arqueológico sobre el tema, y relevante de mencionar tenemos al currículum y sus materializaciones en las mallas y en los textos oficiales en los niveles preescolar, escolar y/o técnico y universitarios presentes en el país; ya que no abordan el fenómeno del envejecimiento o la vejez de forma robusta.

Cabe destacar, que uno de los programas del SENAMA de forma explícita señala que tiene por propósito el posicionar a las personas mayores desde otro lugar, es decir, como promotores de conocimientos, experiencias y desde un rol más positivo; especialmente por la valoración como sujetos que transmiten y dialogan con otras generaciones. El programa implementado se denomina como *Voluntariado Mayores* y es descrito como:

[...] apoyo socioeducativo, brindado por adultos mayores voluntarios, a niños y niñas de familias en situación de vulnerabilidad del sistema de Protección Social. Los voluntarios entregan sus conocimientos y experiencias para que los estudiantes mejoren su rendimiento escolar y refuerzen su autonomía, fomentando hábitos de estudio e involucrando a sus familias en el proceso educacional. Cada voluntario desarrolla un plan de trabajo para cada niño (Programa [...], 2024).

En coherencia con ello, la comunidad educativa en todos sus niveles, los estudiantes, los académicos, profesores y la sociedad en su conjunto tienen en el presente y a futuro múltiples desafíos en el contexto del envejecimiento sostenido de la población (Cathalifaud *et al.*, 2007). Desde el nivel internacional y nacional en la actualidad se cuentan con algunas iniciativas que favorecen una comprensión más amplia sobre *qué* y *cómo* entender la educación para y desde este grupo social. No obstante, aún tenemos que discutir y reflexionar sobre cómo las ideologías, las perspectivas personales y grupales; y la historia de la constitución del país se cuela y materializa en prácticas sociales y la configuración del currículum. Por el momento, se ha identificado que el envejecimiento de la población nacional es un evento sostenido sobre el cual tenemos el deber de reflexionar, en el interés genuino de disminuir las desigualdades sociales en Chile, sin olvidar que somos parte de esa dinámica y estamos avanzando en la intermediación e otras maneras de comprensión y de abordaje.

7 CLAVES PARA REPENSAR EL CURRÍCULUM EN CHILE CON LA PANORÁMICA DE LAS TRANSFORMACIONES SOCIODEMOGRÁFICAS

Para dar comienzo a la reflexión, sobre esta dimensión, el sujeto sociopolítico universitario actual, está constantemente interpelado por el currículum educativo, ya que esto sucede a nivel consciente o inconsciente y a su vez el currículum es producto de las transformaciones sociales que incluyen lo sociodemográfico. Particularmente, nos enfocamos en la inmigración y el envejecimiento progresivo, por ser dos de las temáticas que se proyectan como relevantes a nivel nacional.

El currículum permite observar cómo son las relaciones de continuidad y cambio en una sociedad. En este sentido, Cox (2006) señala que el currículum está en el núcleo de las relaciones entre continuidad y cambio de una sociedad entre lo que un orden social es y lo que quiere ser por lo que ninguna de las dimensiones de la educación es más que otra y ninguna es solo y directamente política. El concepto de política, de acuerdo con Heidenheimer (1986) no debe confundirse con las políticas que se implementan. La política se entiende como configuración macro de poder, intereses e ideologías, y políticas como los cursos de acción vinculados con los problemas. Para nuestro entender estamos de acuerdo con Ball (1998) en su descripción de política, como un proceso dinámico y conflictivo que se manifiesta y transforma a través de la interacción social, la recontextualización de ideas y la toma de decisiones, y que debe ser analizado en su complejidad y en su aplicación práctica.

Bajo un marco de neoliberalismo implementado durante la dictadura militar y reproducido a contar de la década de los 90' del siglo XX en el país. De acuerdo con Oliva la relación entre la política y sociedad permite una discusión sobre aspectos de la ética en la educación, que se caracteriza en la actualidad por "la ética utilitarista, ligada a la colonización que el mercado realiza en los diversos ámbitos de la vida" (Oliva, 2008, p. 208). A pesar de esta vinculación colonizadora y conectada con una ética capitalista propia del mercado actual, se debería favorecer en la discusión sobre la necesidad de construir un pensamiento crítico en el ámbito educativo que interroguen y transforme las estructuras de poder en la sociedad (Sabogal; Margarita; Almanza, 2015).

La discusión para la universidad y los sujetos curriculares podría considerar el orden amplio y los específicos a fin de complejizar el análisis del currículum. En

torno a los desafíos del futuro el currículum nacional se encuentra interpelado a algunos procesos sociales como son los cambios sociodemográficos en este caso abordamos como ejemplos la inmigración y el envejecimiento en donde explicitamos la necesidad de considerar las condiciones históricas, desde el punto de vista de lo contingente que constituyen en devenir a los sujetos, y el currículum. Ambos niveles, resultan relevantes para observar las tensiones y disputas, es decir, cómo los actores ejercen el poder y desde allí repensar el currículum.

Las transformaciones sociodemográficas, aconsejamos ser leídas por la persona que finge como asesora curricular en perspectiva anticipatoria, es decir, observar los desafíos de la sociedad para entender las reformulaciones de los currículums en coherencia con las exigencias, tendencias políticas, minorías sociales, etc. En este caso la inmigración y el envejecimiento dos fenómenos clave en Chile son tomados como ejemplo de los desafíos que deberán abordarse para trabajar en distintas generaciones de estudiantes, ya que resulta necesario conocer los procesos sociodemográficos y sus consecuencias para la sociedad en su conjunto. Otra de las posibilidad sería mirar prospectivamente el curriculum, lo que abre aún más el espacio hacia lo emergente, lo que se aparezca en el devenir educativo considerando la mayor cantidad de discursos, voces, impactos, desplazamientos y dislocaciones que ocurran.

¿Cómo se puede incentivar desde las universidades a los estudiantes, para que estos reflexionen e integren entre sus intereses los desafíos observados en el presente y los proyectados en el futuro de la sociedad? La propuesta es discutir el proyecto de sociedad con ciudadanos reflexivos y críticos; y son estas dos características posibles de alcanzar cuando existe un acompañamiento y diálogo social. A su vez, emerge una pregunta enfocada a quienes son mentores de los estudiantes ¿cómo incentivar a los profesores y académicos para que discutan estos temas en sus aulas?

De forma más o menos explícita nuestros currículos educativos han sido producto y un intento de restructuración aún fallido, ya que se cuelan algunos resabios como el debilitamiento de la esperanza y confianzas institucionales, un desasosiego continuo por no reducir las brechas entre clases sociales para el acceso a la educación de calidad, la incomunicación e individualismo permanente, aumento del conocimiento técnico por sobre el crítico, y las innovaciones en este ámbito muchas veces poco pertinentes. Es decir, existe una sordera cultural sobre

las trayectorias y las necesidades que son relevantes en sus múltiples expresiones, ya sea de los inmigrantes, vejedes, géneros, entre otros. Esta crítica nos invita a pensar en *cómo* y el *para qué* enfrentar dicho contexto de desencanto.

Sería interesante abrir la investigación a la posibilidad de conocer la implicancia de los discursos que traen las identidades que migran a chile, es decir, considerar el contacto cultural³ dado en los establecimientos por ejemplo y considerar elementos importantes como el saber si provienen de una historicidad liberal, radical, ¿cómo se constituyó parte de aquella subjetividad con la que nos relacionamos? ¿Qué distingue la posibilidad de mayor natalidad con otras culturas, son varias posibilidades de avance que se abren ante el escenario actual?

Finalmente, este texto es una invitación para revisar y proyectar los desafíos del mañana en el currículum de hoy, en donde la inmigración y el envejecimiento forman parte del contexto general que repercute en las políticas y programas educativos que se deberán implementar para asegurar no solo acceso sino mecanismos de promoción, y calidad en cuanto a la formación y aprendizajes para la vida.

REFERENCIAS

ALBA, A. *Curriculum: crisis, mito y perspectivas*. Buenos Aires: Miño y Dávila, 1998.

ASAMBLEA GENERAL OEA. Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. *Cuaderno Jurídico y Político*, Managua, v. 2, n. 7, 2017. Disponible em: http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/tratados_multilaterales_interamericanos_A70_derechos_humanos_personas_mayores.pdf. Acesso em: 5 abr. 2020.

BALL, S. J. *Educação Global S.A.: novas redes políticas e o imaginário neoliberal*. 2. reimpr. Ponta Grossa: UEPG, 2022.

BALL, S. J. Cidadania global, consumo e política educacional. In: SILVA, L. H. *A escola cidadã no contexto da globalização*. Petrópolis: Vozes, 1998. p. 121-137.

CATHALIFAUD, A.; THUMALA, D.; URQUIZA, A.; OJEDA, A. La vejez desde la mirada de los jóvenes chilenos. *Última Década*, Santiago, v. 15, n. 27, p. 75-91, 2007.

³ En términos de Alicia de Alba, significa la apertura radical del horizonte ontológico semiótico, en cuya superficie de inscripción se constituyen e inscriben sujetos, instituciones, conformaciones discursivas, estilos de intelección, ideales e imaginarios de plenitud y, en términos generales y wittgensteinianos, formas de vida p.144

CEPAL. El envejecimiento de la población latinoamericana: ¿hacia una relación de dependencia favorable? *Población y Desarrollo*, [S. I.], 2010. Disponible em: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7152/1/S2000934_es.pdf. Acesso em: 4 set. 2020.

COX, C. Construcción política de reformas curriculares: el caso de Chile en los noventa. *Revista de currículum y formación del profesorado*, Granada v. 10, n. 1, p. 123, 2006. Disponible em: <https://recyt.fecyt.es/index.php/profesorado/article/view/42030/23998>. Acesso em: 5 maio 2020.

FARIAS, A. *Políticas sociales en Chile*: trayectorias de inequidades y desigualdades en la distribución de bienes y servicios. Santiago: Ediciones Alberto Hurtado, 2019. Disponible em: <https://ediciones.uahurtado.cl/libro/politicassocialesenchile/>. Acesso em: 23 jun. 2020.

HAN, B.-C. *Psicopolítica*: neoliberalismo y nuevas técnicas de poder. Barcelona: Herder, 2014. DOI: <https://doi.org/10.2307/j.ctvt7x7vj>

HEIDENHEIMER, A. Comparative public policy studies examined: an Odyssey in Four Parts. *International Social Science Journal*, [S. I.], v. 38, n. 2, p. 159-177, 1986.

HERNÁNDEZ, A. El currículo en contextos de estudiantes migrantes: las complejidades del desarrollo curricular desde la perspectiva de los docentes de aula. *Estudios pedagógicos*, [S. I.], v. 42, n. 2, p. 151-169, 2016.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS. *Características de la inmigración internacional en Chile, Censo 2017*. [S. I.]: Instituto Nacional de Estadísticas, 2018. Disponible em: <http://www.censo2017.cl/descargas/inmigracion/181126sintesis.pdf>. Acesso em: 15 out. 2019.

LOPES, A. C.; MACEDO, E. *Teorias do currículo*. São Paulo: Cortez, 2011.

MAGUIRE, M.; BALL, S. J; BRAUN, A. *How schools do policy policy*: enactments in secondary schools. New York: Routledge, 2012.

MORA, M. Política educativa para migrantes en Chile: un silencio elocuente. *Polis*, Santiago, v. 17, n. 49, p. 231-257, 2018.

MORENO, A.; GAMBOA, R. Dictadura chilena y sistema escolar: a otros dieron de verdad esa cosa llamada educación. *Educar em Revista*, Curitiba, n. 51, p. 51-66, 2014. DOI: <https://doi.org/10.1590/S0104-40602014000100005>

NÚÑEZ, I. Educación chilena en la República: promesas de universalismo y realidades de inequidad en su historia. *Psicoperspectivas*, Vina del Mar, v. 14, n. 3, p. 5-16, 2015. Disponível em: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-69242015000300002. Acesso em: 19 nov. 2025.

OLIVA, M. Política educativa y profundización de la desigualdad en Chile. *Estudios Pedagógicos*, Valdivia, v. 34, n. 2, p. 207-226, 2008.

ORGANIZATION OF AMERICAN STATES (OAS). Convención interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores. *Organization of American States*, [S. I.], 2019. Disponível em: <http://www.unesco.org/new/es/santiago/education/lifelonglearning/>. Acesso em: 3 maio 2020.

ORTEGA, D. Envejecimiento y trato hacia las personas mayores en Chile: una ruta de la desigualdad persistente. *Sophia Austral*, [S. I.], n. 22, p. 223-246, 2018.

PROGRAMA voluntariado “país de mayores”. *Loncocheinformado*, [S. I.], 2024. Disponível em: <http://www.senama.gob.cl/programasybeneficios>. Acesso em: 3 abr. 2020.

QUIJANO, A. Colonialidad y modernidad/racionalidad. *Perú Indígena*, [S. I.], v. 13, n. 29, p. 11-29, 1999.

REYGADAS, L. *La apropiación*: destejiendo las redes de la desigualdad. Barcelona; México, DF: Anthropos, 2008.

ROCHA, T. H. R.; SANTOS, L. H. M. Neoliberalismo y Superyó: una lectura sobre la gestión del malestar contemporáneo. *Revista Subjetividades*, Fortaleza, v. 24, n. 1, p. 1-12, 2024. DOI: <https://doi.org/10.5020/23590777.rs.v24i1.e13427>

RODRÍGUEZ ROJO, J. La “subjetividad neoliberal” como conciencia de clase. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, [S. I.], v. 41, n. 1, p. 139-155, 2023. DOI: <https://doi.org/10.5209/crla.77816>

ROJAS, F.; CUENCA, C. V. *Golpe a la educación*: historias y memorias del impacto de la dictadura civil-militar en el sistema educativo chileno. Santiago: Universidad Alberto Hurtado; CIDE, 2023.

SABOGAL, B.; MARGARITA, L.; ALMANZA, M. C. O. Una mirada crítica a la relación currículo-sociedad. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, Caldas, vol. 11, núm. 1, enero/junio 2015.

SANTOS, C. A. Nota técnica n. 2 – 2018: evolución e implementación de las políticas educativas en Chile. *Lideres Educativos*, [S. I.], jun. 2018.

STEFONI, C. Panorama de la migración internacional en América del Sur. *Población y Desarrollo*, [S. I.], n. 43584, 2018.

STEFONI, C. *Inmigración peruana en Chile*: una oportunidad a la integración. Santiago: Editorial Universitaria; Flacso Chile, 2003.

TIJOUX, M. E.; CÓRDOVA, M. G. Racismo en Chile: colonialismo, nacionalismo, capitalismo. *Polis*, Santiago, v. 14, n. 42, p. 7-13, 2015.

URBINA, F. B. Diseño institucional y descolectivización en Chile: del Estado Social al Estado Neoliberal. *Izquierdas*, Santiago, n. 34, p. 50-79, 2017. Disponible em: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-50492017000300050. Acesso em: 19 nov. 2025.

VILLANUEVA, F. L. El sistema privado de pensiones en Chile y sus resguardos constitucionales. *Revista chilena de derecho*, Santiago, v. 39, n. 2, p. 541-551, 2012.

Sobre as autoras:

Carmen Gloria Burgos-Videla: Es profesora de educación general básica. Tiene una maestría en diseño curricular basado en competencias y es doctora en Ciencias de la Educación. Es miembro de diversas redes de investigación. Editora jefe de la revista Propulsión. Sus líneas de investigación son la teoría pedagógica y curricular y la creatividad. **E-mail:** carmen.burgos@uda.cl, **Orcid:** <https://orcid.org/0000-0003-2718-8579>

Romina Adaos Orrego: Es académica e investigadora de la Escuela de Psicología de la Universidad Católica del Norte, con un doctorado en Estudios Interdisciplinarios sobre Pensamiento, Cultura y Sociedad por la Universidad de Valparaíso. **E-mail:** romina.adaos@gmail.com

Recebido em: 24/11/2025

Aprovado em: 24/11/2025